

Conoce nuestra  
**Política Institucional  
de Laboratorios y el  
Acuerdo por el cual se crea  
el Sistema Institucional  
Integrado de Laboratorios**



**POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS**

Resolución No. 067 de 23 de septiembre de 2020

**Acuerdo No. 012**

23 de septiembre de 2020



**DLAB**  
Dirección del Sistema Institucional  
Integrado de Laboratorios  
Vicerrectoría de Investigaciones



**SIILUV**  
Sistema Institucional Integrado de  
Laboratorios de la Universidad del Valle



¿Sabes qué significa

# Política Institucional de laboratorios?



La Política Institucional de Laboratorios se define como el **conjunto de reglas mínimas que garanticen el funcionamiento integrado de los laboratorios dentro de un mismo Sistema Institucional Integrado de Laboratorios (SIILUV).**



Consulta la Política Institucional de Laboratorios - **Clic Aquí**

¿Quiénes hacen

# seguimiento a la política?



Entre los encargados de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento a la Política Institucional de Laboratorios de la Universidad del Valle se encuentran: **Decanos, Centros y Sedes Regionales, Jefes de Escuelas, Departamentos, Coordinadores de Áreas, Directores de Programa, Coordinadores de laboratorios.**





Conoce y entérate sobre qué es el **Sistema Institucional Integrado de Laboratorios de la Universidad del Valle**, en qué consiste, quiénes lo integran y cómo podemos ayudarte.

## ¿Qué es el SIILUV?

El Sistema Institucional Integrado de Laboratorios (SIILUV) se define como el conjunto de políticas, programas, estructuras organizativas, procesos y recursos requeridos para el cumplimiento de los lineamientos definidos por la presente Política Institucional de Laboratorios.

## ¿Sabes qué es un laboratorio en la UV?

Los laboratorios se definen como Espacios de soporte a las actividades misionales de la Universidad: **formación integral, generación y gestión del conocimiento y vinculación con la sociedad como docencia, investigación y extensión**, con una infraestructura física y tecnológica en el que interactúa el talento humano para planificar, idear, crear, generar, transferir información y nuevo conocimiento a partir de competencias en las áreas de conocimiento interdisciplinarias:



Ciencias Humanas y las Artes



Ciencias Sociales y las Administrativas



Ciencias Básicas, Técnicas y las Ingenierías



Área de Ciencias de Biomédicas, de la Vida y la Salud



Área de Educación y Pedagogía

# ¿Sabías que en cada laboratorio se pueden llevar a cabo varias actividades?



## Actividades de apoyo a la investigación y la creación artística.

Son aquellas que permiten generar la información, nuevo conocimiento, desarrollo experimental y el trabajo creativo y artístico llevado a cabo de manera sistemática.



## Actividades de innovación educativa, tecnológica y social.

Son aquellas que permiten el desarrollo de soluciones innovadoras que responden a, o tienen, potenciales necesidades comerciales, educativas o sociales.



## Actividades de apoyo a la docencia.

Son aquellas que permiten transmitir el quehacer de un laboratorio a los usuarios. Deben estar enmarcadas dentro de los planes curriculares de los programas académicos, incluyendo la dirección de tesis o trabajos de grado.



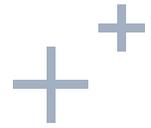
## Actividades de extensión.

Son aquellas que generan información o conocimientos apoyados por convenios o contratos suscritos en respuesta a requerimientos específicos de diferentes actores de la sociedad. Incluye: pruebas, ensayos, calibraciones, mediciones, consultorías, transferencia y apropiación social del conocimiento.



Conoce la

# Política Institucional de laboratorios y el Sistema Institucional Integrado de laboratorios



El Sistema Institucional Integrado de Laboratorios está compuesto por dos diferentes instancias, el nivel central y el descentralizado.



Quienes trabajan conjuntamente para orientar el sistema y lograr la implementación de la Política.



# Tipos de organismos responsables de operar las actividades descritas en la política de laboratorios



## LABORATORIOS ESTRATÉGICOS COMPARTIDOS - LECS:

**Son laboratorios que dependen del nivel central universitario, y no de una Facultad, Seccional o Sede.** En general apoyan a grupos de investigación y programas académicos de varias Facultades, Seccionales o Sedes y están ubicados en cualquier sede de la Universidad. Los Laboratorios Estratégicos Compartidos (LECS) prestan sus servicios de apoyo a la docencia, investigación, extensión o innovación a través de una plataforma digital de servicios y podrán participar en colaboraciones con otros laboratorios o convenios interinstitucionales.

## LABORATORIOS DESCENTRALIZADOS:

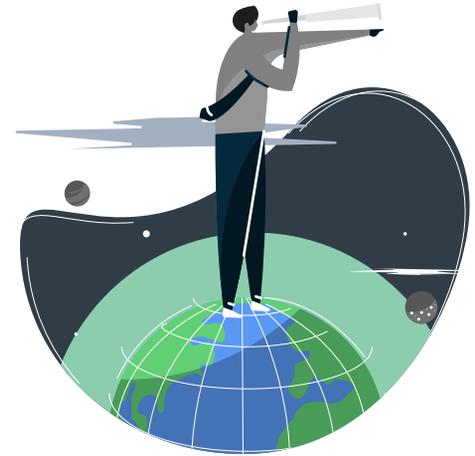
**Son los laboratorios que dependen de las Facultades, Seccionales o Sedes**

y realizan una o varias de las actividades del artículo 8 de la presente Política. Los laboratorios descentralizados como los laboratorios estratégicos compartidos (LECS) prestan y realizan actividades de apoyo a la docencia, a la investigación y la creación artística, innovación educativa, tecnológica y social así como actividades de extensión.

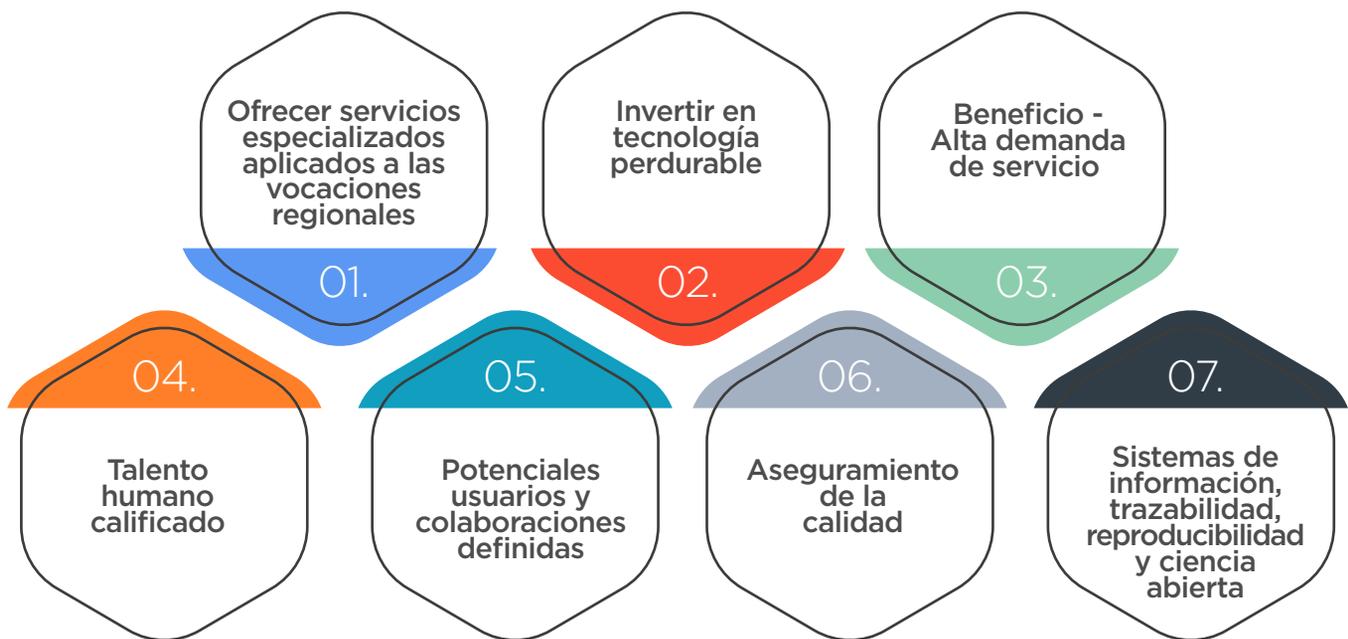


# ¿Qué son los Laboratorios Estratégicos Compartidos LEC?

Son laboratorios que dependen del nivel central universitario, y no de una Facultad, Instituto, Seccional o Sede. En general apoyan a grupos de investigación y programas académicos de varias Facultades, Institutos, Seccionales o Sedes y están ubicados en cualquier sede de la Universidad. Los Laboratorios Estratégicos Compartidos prestan sus servicios de apoyo a la docencia, investigación, extensión o innovación a través de una plataforma digital de servicios y podrán participar en colaboraciones con otros laboratorios o convenios interinstitucionales.



## Crterios para la creación de Laboratorios Estratégicos Compartidos - LEC:



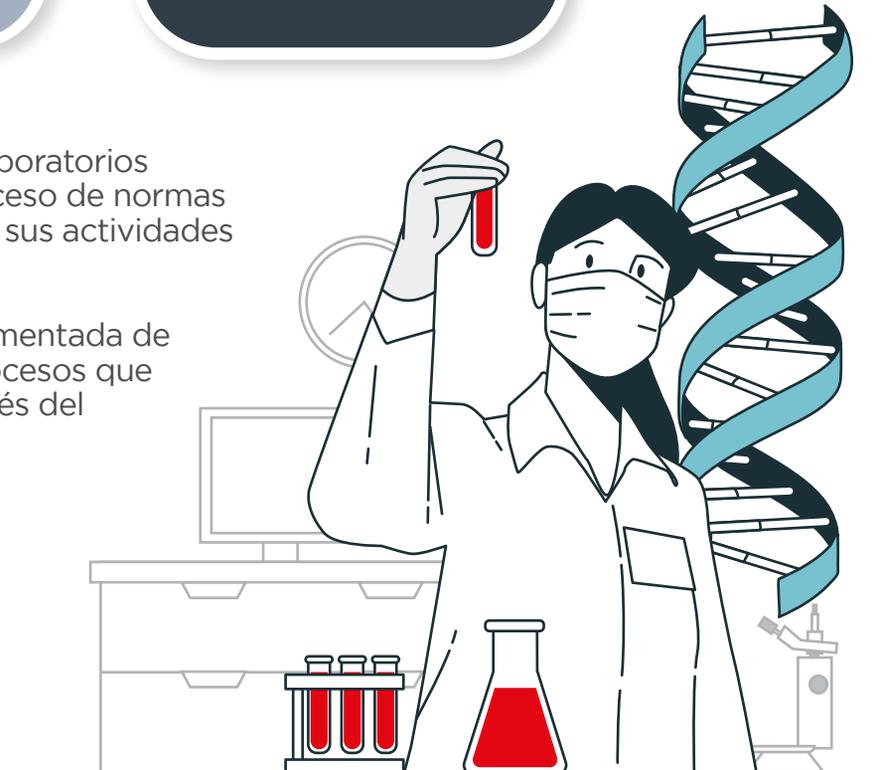
## Conoce los diferentes referentes normativos **que permiten implementar procesos de calidad en los laboratorios**

Sabías que los procesos para implementar las normas de gestión de calidad en los laboratorios pueden ser, por ejemplo:



Es obligatorio que todos los laboratorios implementen al menos un proceso de normas de gestión de la calidad según sus actividades y área del conocimiento.

Cada actividad debe ser documentada de acuerdo con el enfoque de procesos que establece la Universidad a través del Modelo MIGICUV.



# Gestión de laboratorios



Conoce los paso a paso, lineamientos y directrices que ayudan a fortalecer los procesos en los laboratorios, garantizar la sostenibilidad, el funcionamiento integrado y soporte de los ejes misionales de formación integral, generación y gestión del conocimiento y vinculación con la sociedad, a través de las buenas prácticas de laboratorios, procesos adecuados de planificación, gestión, calidad, mejora continua y una cultura centrada en el trabajo colaborativo y articulado.

 [Consulta aquí](#)





# ¿Sabes qué es el SigelAB y para qué sirve?



**El SigelAB es un sistema de información que busca facilitar la administración de los laboratorios al igual que ofrecer herramientas para tomar decisiones de manera informada.**



Es el Sistema Integrado de Gestión Estratégica de Laboratorios de la Universidad del Valle, **el cual es una herramienta de gestión de los recursos de laboratorios** que permitirá efectuar el registro y seguimiento de las actividades de los laboratorios, sus recursos y los riesgos asociados a estos, como herramienta para la gestión de la calidad de los procesos y ordenamiento, incluyendo la distribución espacial de los mismos, sus servicios, participación de los grupos de investigación, sus áreas de conocimiento (OCDE) y su visibilidad al público interno y externo a la universidad.

**Existen 3 niveles de usuarios:**



# 03 niveles de usuarios:



### Usuario 1:

Son aquellos usuarios internos o externos a la Universidad del Valle, permite consultar información de contacto y ubicación de laboratorios, consultar información de servicios y realizar solicitudes.



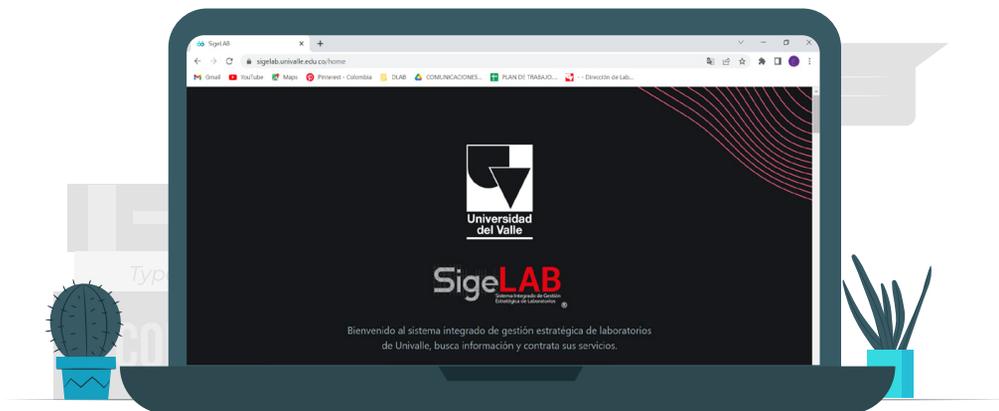
### Usuario 2:

Hace referencia a todos los usuarios asignados como coordinadores de laboratorio o usuarios que fueron ya vinculados en el sistema como personal de laboratorio.



### Usuario 3:

Hace referencia a todos los usuarios administradores del sistema pertenecientes a la DLAB. Este perfil de usuario se encarga de la logística del funcionamiento propiamente del sistema SigeLAB.



Puedes consultar en:  
**[sigelab.univalle.edu.co](http://sigelab.univalle.edu.co)**

# Conoce el Comité Institucional de laboratorios,

en qué consiste, quiénes lo integran y sus funciones



## COMITÉ INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS

El Comité Institucional de Laboratorios es un organismo colegiado que **asesora** a la Dirección Universitaria en la definición de políticas, la coordinación de procesos, el seguimiento, la aprobación, reforma y evaluación de la gestión académica y administrativa en los laboratorios.

El Comité Institucional de Laboratorios está adscrito a la Dirección de Laboratorios-DLAB y está conformado por:

 <p>Vicerrector de Investigaciones</p>	 <p>Director de Laboratorios</p>	 <p>Director de la Oficina de Extensión y Educación Continua de la Vicerrectoría académica</p>
 <p>Representante de los Comités de Laboratorios Estratégicos Compartidos LECs</p>	 <p>Representante de los Laboratorios de la Facultad de Salud</p>	 <p>Representante de los Laboratorios de la Facultad de Ingenierías</p>
 <p>Representante de los laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas</p>	 <p>Representante de los laboratorios de las Seccionales y Sedes Regionales</p>	 <p>Representante de las Facultades de Ciencias de la Administración, Sociales y Económicas, Humanidades, Artes Integradas, Facultad de Educación y Pedagogía y Facultad de Psicología.</p>

# Responsabilidades del Comité Institucional de Laboratorios



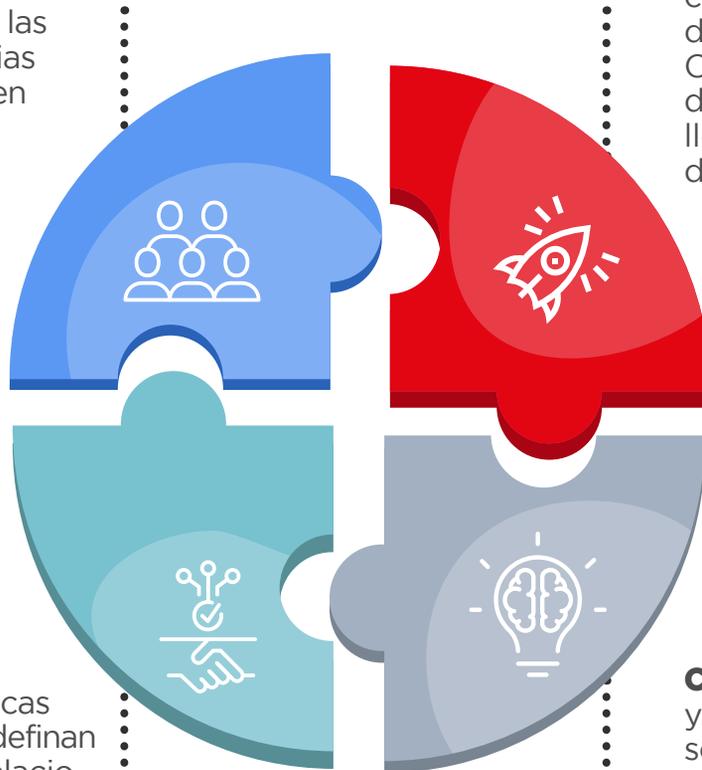
Teniendo en cuenta el (Artículo 5) del Acuerdo 012 del 23 de septiembre de 2020 los miembros del Comité Institucional de Laboratorios serán responsables de:

## Asistir

a las sesiones ordinarias del Comité, así como a las reuniones extraordinarias que sean convocadas en caso de así requerirse.

## Trabajar

conjuntamente con los demás miembros del Comité Institucional de Laboratorios para llevar adelante el plan de trabajo establecido.



## Apoyar

desde sus áreas temáticas a los procesos que se definan bajo su competencia, relacionados con la implementación del Sistema Institucional Integrado de Laboratorios - SIILUV y la Política Institucional de Laboratorios.

## Compartir

y divulgar información sobre temas relacionados con los laboratorios en sus respectivas áreas y dependencias.

# Conoce las Funciones del Comité Institucional de Laboratorios CIIL

(Artículo 6)

Teniendo en cuenta el Acuerdo 012 del 23 de septiembre de 2020, El Comité Institucional de Laboratorios tendrá como funciones específicas:

## Asesorar

al director de la DLAB en la planeación, control y evaluación de la marcha general del SIIILUV y proponer a la Dirección Universitaria las políticas, estrategias y programas para implementar, a través del SIIILUV, la Política Institucional de Laboratorios.

## Promover

procesos de autoevaluación, certificación y acreditación ante los organismos ad-hoc y definir estrategias para el mejoramiento continuo de los procesos de calidad en los laboratorios de acuerdo con las directrices del Modelo Institucional de la Gestión Integrada de la Calidad - MIGICUV.

## Vigilar

el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y legales para la creación, funcionamiento y operación por parte de los Laboratorios.



## Proponer

estrategias para incrementar la generación de recursos externos y mejorar la gestión de compras y contrataciones para buscar la sostenibilidad del Sistema SIIILUV. Priorizar los recursos generados y distribuirlos para el funcionamiento e inversión de los laboratorios.

## Priorizar

las inversiones acordes con la información suministrada por los Laboratorios en el sistema de información SigelAB y la disponibilidad de recursos.

## Informar

periódicamente a la Dirección Universitaria sobre su gestión y los resultados de la implementación de la Política Institucional de Laboratorios, a través del Informe de Revisión por la Dirección, que se realiza anualmente en el Comité Coordinador de Control Interno y cuando lo estimen conveniente en los Consejos Académico y Superior.



## Coordinar

el desarrollo de las estrategias y planes de acción formuladas en la Política Institucional de Laboratorios.

## Informar

a la Dirección Central sobre las recomendaciones realizadas por el Comité en materia de estrategias, planes y actividades de la política de laboratorios.

## Coordinar

y vigilar el cumplimiento de las directrices y procedimientos definidos por la Dirección Universitaria a los laboratorios que componen el SIIILUV.



## Propósito DLAB:

Orientar y gestionar eficiente y estratégicamente los recursos del sistema institucional integrado de laboratorios, con el objeto de lograr la excelencia y la mejora continua en los procesos de formación, investigación, innovación y extensión que ocurren en los laboratorios, a través de la creación de una cultura centrada en el trabajo colaborativo y articulado.

## Principios:

- ✓ 1. Excelencia
- ✓ 2. Responsabilidad
- ✓ 3. Validez
- ✓ 4. Objetividad e imparcialidad
- ✓ 5. Trazabilidad
- ✓ 6. Reproducibilidad
- ✓ 7. Transparencia
- ✓ 8. Capacidad
- ✓ 9. Conservación ambiental
- ✓ 10. Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ 11. Derecho de la propiedad intelectual
- ✓ 12. Sostenibilidad
- ✓ 13. Colaboración

## Programas DLAB:

Programa de  
Calidad, Riesgos  
y Gestión  
Tecnológica

Programa de  
Transformación  
Digital Tecnológica

Programa de  
Fortalecimiento de  
Proyectos y Apoyo  
Regional



**DLAB**

Dirección del Sistema Institucional  
Integrado de Laboratorios

Vicerrectoría de Investigaciones

Sigue conociendo un poco más de este gran  
Sistema Institucional Integrado de Laboratorios  
de la Universidad del Valle

**Mayor información**

<https://dlab.univalle.edu.co/>  
[laboratorios@correounivalle.edu.co](mailto:laboratorios@correounivalle.edu.co)  
[comunicaciones.dlab@correounivalle.edu.co](mailto:comunicaciones.dlab@correounivalle.edu.co)

Edificio E01 Edificio Administrativo, Espacio 3027  
Ciudad Universitaria - Meléndez  
Universidad del Valle  
Cali, Colombia



**DLAB**  
Dirección del Sistema Institucional  
Integrado de Laboratorios  
Vicerrectoría de Investigaciones



**SIILUV**  
Sistema Institucional Integrado de  
Laboratorios de la Universidad del Valle